

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE ECONOMÍA

16220 RESOLUCIÓN de 25 de julio de 2003, del Tribunal seleccionador del Concurso-Oposición pública libre para cubrir un puesto de Jefe de Sector en la Dirección Regional en Sevilla del Instituto Español de Comercio Exterior.

De conformidad con lo establecido en el punto 9 de las bases que rigen este proceso de selección, el Tribunal ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos y relación de excluidos de la oposición convocada por el ICEX para cubrir un puesto de Jefe de Sector en la Dirección Regional en Sevilla del Instituto Español de Comercio Exterior (mediante Resolución de 17 de junio de 2003-Boletín Oficial del Estado del 1 de julio de 2003), que quedan expuestas en el tablón de anuncios del ICEX (Paseo de la Castellana, número 14, 28046 Madrid), en el contestador automático 91-349.18.21, en las Direcciones Regionales y Territoriales del ICEX, en la Web del ICEX (<http://portal.icex.es>) y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas (C/ María de Molina, 50-D.P. 28006 Madrid).

Segundo.—Publicar la relación de aspirantes excluidos al citado proceso selectivo, que figura como anexo I a la presente Resolución.

Tercero.—De conformidad con la base novena de la convocatoria, los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución, a fin de subsanar el defecto que haya motivado su exclusión.

Cuarto.—Los interesados deberán presentar el escrito de subsanación que se inserta como anexo II, acompañando fotocopia

del Documento Nacional de Identidad/pasaporte o tarjeta de residencia.

Quinto.—Aquellos que no figuren en la relación de admitidos ni en la de excluidos, dispondrán asimismo de un plazo de cinco días hábiles para acreditar fehacientemente que presentaron solicitud en tiempo y forma.

Los escritos de subsanación y acreditación de haber presentado solicitud en tiempo y forma deberán dirigirse a la Secretaria General del ICEX, sita en Paseo de la Castellana, número 14, 28046 Madrid.

Sexto.—Convocar a los aspirantes admitidos para la realización de la prueba escrita, que se celebrará el día 4 de septiembre de 2003, en la Dirección Regional 10:30 horas (hora local en Sevilla).

Madrid, 25 de julio de 2003.—La Presidenta del Tribunal, Isabel Moneu Lucas.

ANEXO I

Relación alfabética provisional de personas excluidas

Apellidos y nombre	D.N.I.	Motivo de exclusión
1. DELGADO GONZÁLEZ, CLAUDIA LILIANA.	X3013732-L	C.
2. GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ, JOSÉ.	28617340-G	D, E.

Claves identificativas de causas de exclusión:

- A: Presentación solicitud modelo oficial.
- B: Fotocopia Documento Nacional de Identidad.
- C: Titulación exigida en la convocatoria.
- D: Solicitud fuera de plazo.
- E: Currículo.

Plazo de subsanación: 5 días hábiles desde su publicación en el B.O.E.

ANEXO II**ESCRITO DE SUBSANACIÓN DE DEFECTOS**

Proceso selectivo para cubrir 1 puesto de Jefe de Sector en la Dirección Regional en Sevilla del ICEX

Apellidos y Nombre: D.N.I.: Dirección:

Marcar con una cruz la causa o causas por las que haya sido excluido/a.

CAUSAS	
A	Presentación solicitud modelo oficial
B	Presentación fotocopia del Documento Nacional de Identidad
C	Presentación fotocopia de la Titulación
D	Presentación solicitud fuera de plazo
E	Currículo

Madrid, a de de 2003

(FIRMA DEL INTERESADO)

* Plazo de reclamación: cinco días hábiles contados a partir del día siguiente de su publicación